



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)
Secretaría

S A L I D A	Registro General Ayuntamiento de Bornos	
	Registro Electrónico Común	
	23/11/2020	2020004340S
Registro Electrónico Común		

ANUNCIO

INICIO DE PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA POR PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN INDIVIDUAL, PARA LA OBTENCIÓN ANTICIPADA DE SUELO DESTINADO A LA AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Bornos, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión de carácter extraordinario celebrada el día 4 de noviembre de 2020, acordó:

Primero-. Aprobar el Proyecto Básico de Ampliación de Cementerio Municipal redactado por el Arquitecto de la Diputación de Cádiz, Hilario de Francisco Ramírez, de fecha 07/10/2020.

Segundo-. Iniciar procedimiento de expropiación forzosa por procedimiento de tasación individual para la obtención anticipada de la siguiente superficie de suelo destinado a dotaciones, previsto en el PGOU, necesario para acometer la ampliación del cementerio municipal:

- Superficie de 3.162,09 m2, ubicados en la parcela 63 del polígono 11.

Tercero-. Aprobar la siguiente relación de bienes y derechos afectados:

- a) Superficie de 3.162,09 m2 del polígono 11, parcela 63.
- b) Referencia catastral: RC: 53010A011000630000JL.
- c) Superficie total catastral: 14.865 m2
- d) Titular catastral: M^a del Carmen Jiménez Mancilla. DNI 31659879-P
- e) Finca registral: 2.167
- f) Superficie total registral: 21.050,5 m2
- g) Titular registral: María del Carmen Jiménez Mancilla. DNI 31659879-P.

Cuarto-. Disponer la publicación de la relación de bienes y propietarios afectados en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia, y en uno de los diarios de mayor difusión, y notificar al titular registral y catastral de la parcela, concediendo un plazo de veinte días para que los posibles interesados puedan realizar alegaciones o proponer rectificaciones.

Quinto-. Solicitar del Registro de la Propiedad Certificación de dominio y cargas, con indicación del acuerdo de inicio de expediente expropiatorio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bornos, a 20 de noviembre de 2020

El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Plaza Alcalde José González, 1. 11640 Bornos
T 956 712 011 F 956 712 858 E bornos@bornos.es bornos.es

Código Seguro De Verificación:	wXMTa0foeuheeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán	Firmado	20/11/2020 13:50:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/wXMTa0foeuheeDj/tG6ULw==		

